

millones quinientas mil (28.500.000) pesetas, IVA incluido (171.288,45 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 2 de marzo de 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 16 de marzo de 2000 a las 10,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 31 de enero de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ANUNCIO sobre la exposición de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas por el sistema de oposición libre, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Ayudantes de Biblioteca, Documentación y Archivo.*

De conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2000, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 10 de noviembre de 1999, por el sistema de oposición libre, para el ingreso en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Diplomados, especialidad Ayudante de Biblioteca, Documentación y Archivo, se comunica que la citada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía.

Los aspirantes excluidos podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta comunicación en el BOJA.

Sevilla, 28 de enero de 2000.- El Letrado Mayor, José A. Vóboras Jiménez.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuestas de Resolución recaídas en los expedientes sancionadores que se citan. (AL-29/99-M y AL-30/99-M).*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan, incoados por presunta infracción a la normativa sobre Máquinas recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Dele-

gación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar las alegaciones que estimen convenientes ante el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Expediente: AL-29/99-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Alvimatic, S.L. (CIF B-18.214.239). Ctra. antigua de Málaga, Edif. Estepona, Local 10, Granada, 18015.

Infracción: Arts. 21, 23, 24, 26 y 40.B) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sanción propuesta: Cinco millones una ptas. (5.000.001 ptas.).

Expediente: AL-30/99-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Alvimatic, S.L. (CIF B-18.214.239). Ctra. antigua de Málaga, Edif. Estepona, Local 10, Granada, 18015.

Infracción: Arts. 21, 23, 24, 26 y 40.B) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sanción propuesta: Seis millones de ptas. (6.000.000 de ptas.).

Almería, 11 de enero de 2000.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real

Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a hacer pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instruidos en orden a la concesión/denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

| EXPEDIENTE | NOMBRE                                                                                                        | RESOLUCIÓN  | COMISIÓN   |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|
| C-2.032/99 | ÁNGEL CASTRO ELISO<br>RÍO SAN PEDRO, 17-2ª<br>11510- PUERTO REAL (CÁDIZ)                                      | DENEGATORIA | 30/06/1999 |
| C-2.035/99 | PILAR GÓMEZ GARCÍA<br>C/ URUGUAY, Nº 10, BLQ. A- 2ª B<br>11510- PUERTO REAL (CÁDIZ)                           | DENEGATORIA | 30/06/1999 |
| C-2.101/99 | JOSÉ Mª FERNÁNDEZ CUEVAS<br>C/ SANTA MARÍA, Nº 7<br>11005- CÁDIZ                                              | DENEGATORIA | 04/08/1999 |
| C-2.702/99 | MANUEL JESÚS LOBÓN RUIZ<br>URB. EL CALVARIO, Nº 10-A<br>11100- SAN FERNANDO (CÁDIZ)                           | ESTIMATORIA | 22/09/1999 |
| C-2.728/99 | JOSEFA MILANESI RODRÍGUEZ<br>C/ POZO DEL REY, Nº 14<br>11550- CHIPIONA (CÁDIZ)                                | DENEGATORIA | 22/09/1999 |
| C-2.853/99 | ANTONIO S. BENITO RUIZ<br>C/ SIRENAS, Nº 1- PTA. 10-G<br>11011- CÁDIZ                                         | DENEGATORIA | 22/09/1999 |
| C-2.887/99 | ANTONIO S. BENITO RUIZ<br>C/ SIRENAS, Nº 1- PTA. 10-G<br>11011- CÁDIZ                                         | DENEGATORIA | 22/09/1999 |
| C-3.052/99 | ANTONIO DE LA PLATA GARCÍA<br>URB. EL GARRIGAL-CHALET 13,<br>SANTA ANA<br>-OLALLA (TOLEDO)                    | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.053/99 | JOAQUÍN DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ<br>C/ RONDA TACO DE LUCÍA, Nº 29<br>11207 - ALGECIRAS (CÁDIZ)                       | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.064/99 | ISABEL LÓPEZ PELAYO<br>URB. NUEVO SAN GARCÍA, 1ª FASE,<br>Nº 185<br>11207 - ALGECIRAS (CÁDIZ)                 | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.068/99 | JUAN J. LÓPEZ GONZÁLEZ<br>PASO VICTORIA BUGENIA, 34 -A<br>11207 - ALGECIRAS (CÁDIZ)                           | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.068/99 | JOSÉ A. NOGUES ROPERO<br>AVDA. MENESTEG, Nº 4-2ª C<br>11500 - EL PUERTO DE STA. MARÍA<br>(CÁDIZ)              | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.070/99 | CARLOS A. TOYOS GALINDO<br>AVDA. CAYETANO DEL TORO, Nº 34<br>-2ª B<br>11010 - CÁDIZ                           | DENEGATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.075/99 | ÁNGELES JIMÉNEZ MENA<br>C/ SECRE S/N, AVDA. VIRGEN DEL<br>PILAR, 2<br>11200 1ª LINEA (CÁDIZ)                  | ESTIMATORIA | 27/10/1999 |
| J-3.333/99 | ISABEL GARCÍA GONZÁLEZ<br>C/ GRAN CANARIA, PQ. DEL RETIRO<br>11404 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)                 | ESTIMATORIA | 27/10/1999 |
| C-3.480/99 | SALVADOR PAN ORELIANA<br>C/ VENENCIA, Nº 5<br>11500- EL PUERTO DE STA. MARÍA<br>(CÁDIZ)                       | DENEGATORIA | 30/11/1999 |
| J-300/99   | PEDRO MARTÍNEZ VIEJA<br>C/ FINTOR RIVERA, Nº 5<br>11570 - LA BARCA DE LA FLORIDA,<br>JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ) | DENEGATORIA | 30/11/1999 |

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días desde su notificación ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación

del Gobierno de la Junta de Andalucía, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 3 de enero de 2000.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la Junta Provincial de Hacienda.*

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de la Junta Provincial de Hacienda, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Trajano, 13, Junta Provincial de Hacienda, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

### RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto pasivo/Oblig. tributario: Servau, S.A.  
NIF: A04.147.088.  
Expediente: R.E.A. 5/99.

Almería, 3 de diciembre de 1999.- El Delegado, Manuel Requena García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial efectúa la práctica de la siguiente notificación:

Se requiere a Francisco Javier Hierro Moreno, con NIF 29.701.219-P y último domicilio conocido en Sevilla, Avenida Villa de Cuba, núm. 13, escalera 2-3.º C, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sitas en la Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 7, 2.ª planta, de esta ciudad, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de notificar la incoación del Acta de Disconformidad número 2101000374-B, concepto Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y ejercicio 1995, dictado al amparo del art. 60.4 del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por Real Decreto 939/1986, de 25 de abril.